

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6312** ALTERNATIVAS DE BOMBEO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 16 de octubre de 2023, y según el procedimiento previsto en el artículo 13º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en Hotel Täch Madrid Airport, C/ Timón 35, 28042, el día 27 de noviembre de 2023, a las diez horas, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2022. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales formuladas, correspondientes al ejercicio 2022. Informe del órgano de Administración sobre la situación económica y patrimonial de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación si procede la posibilidad de celebrar Juntas Generales de socios y reuniones del Consejo de Administración, por medios telemáticos total o parcialmente y en caso de aprobarse, modificación de los estatutos sociales en tal sentido.

Tercero.- Aprobación si procede de la modificación del artículo 13 de los estatutos sociales en relación con el modo de convocatoria de juntas para facilitar y abaratar los costes de las mismas, modificando dicho artículo que adoptaría la siguiente redacción:

"La convocatoria se realizará por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad. En el caso de socios que residan en el extranjero, sólo serán individualmente convocados si hubieran designado un lugar del territorio nacional para notificaciones.

Dicha notificación deberá efectuarse con el plazo de un mes de anticipación según lo dispuesto en el artículo 176.1 LSC."

Cuarto.- Aprobación si procede del traslado del domicilio social de la mercantil, pasando a ser las instalaciones centrales de la misma sitas en Daganzo de Arriba (Madrid), Travesía del Lazo número 8, Polígono Industrial Los Frailes, Nave 3R y modificación al efecto del artículo 3º de los estatutos sociales.

Quinto.- Nombramiento de cargos del Consejo de Administración de la sociedad para el plazo estatutario.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores socios, que todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona. Dicha representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Se hace constar igualmente, que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluyendo el texto integro de las modificaciones estatutarias

propuestas, así como el informe justificativo de las mismas.

En Madrid, 16 de octubre de 2023.- El Presidente, Don Manuel Modrego López.

**ID: A230039604-1**